

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

16F



**201990**

**201990**

E/ND-1

PATENTE de INTRODUCCION

que por diez años, se solicita, a favor de la entidad  
SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA ESPAÑOLA DE  
MAQUINAS-HERRAMIENTAS "SACEM"  
entidad española, domiciliada en Villabona (Guipuzcoa)  
que ha de recaer sobre una  
PRENSA DE PRECISION, DE CENTRADO AUTOMATICO.

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de patente de introduccion, tiene por objeto, garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de una Prensa de precisión, de centrado automatico, que aun conocida en Alemania, no lo es en España, tal como se describe a continuación, y se representa gráficamente, aunque a título de ejemplo, en la hoja de planos que se acompaña a ésta memoria.

En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios, se ha dibujado la Prensa de pre-

5.  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10

201990



- dos -

cision, de centrado automatico vista de perfil y por detrás. En dicho plano, se han marcado los elementos que se indican a continuación, señalados a base de los números encerrados en círculos y líneas finas:

- 15
- 1 - Cuerpo de la prensa, que puede situarse en la máquina, en posición vertical y horizontal.
- 2 - Chaveta que permite la perfecta alineación de la prensa.
- 3 - Mandíbulas giratorias que sujetan la pieza.
- 20
- 4 - Eje de giro de las mandíbulas.
- 5 - Doble guía de centrado para diámetros de 10 a 28 mm. y de 29 a 80 mm.
- 6 - Husillo de rosca derecha e izquierda para el accionamiento de las mandíbulas.
- 25
- 7 - Volante con su empuñadura para accionar el husillo.
- 8 - Varilla para fijación del tope.
- 9 - Tope para regular la colocación de la pieza.
- 10 - Prisionera para frenar la varilla nº 8.

#### F U N C I O N A M I E N T O :

30 Seguidamente pasaremos a hacer la descripción del funcionamiento de esta prensa.

Mediante el volante (7) movemos el husillo (6) que lleva parte de rosca a derecha y parte a la izquierda, accionando las mandíbulas giratorias (3) que se abren o cierran girando sobre su eje de giro (4), sujetando o soltando las piezas a amarrar.

35

Lleva un tope (9) sobre una varilla (8) que es fijado mediante el prisionero (10), que es empleado en los trabajos en serie para obtener en todas las piezas una sujeción igual, que permite efectuar el trabajo de gran precisión:

40

Los términos, en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento que se pre-

201990



45           tende introducir en España, debiendose tomar con carac  
ter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose la  
entidad peticionaria, el derecho a la ejecucion del mis  
mo, en toda clase de materiales, dimensiones y formas,  
siempre que no altere, la esencialidad del invento.

50

N O T A       de

R E I V I N D I C A C I O N E S .

55

Se reivindica, por la introduccion en España, a  
favor de la S.A. Constructora Española de Maquinas-He -  
rramientas, " S A C E M " , por los extremos que a con-  
tinuacion se detallan:

60

P R I M E R O :   Por una prensa de precision, de cen-  
trado automatico, caracterizada por un cuerpo de prensa,  
que puede situarse en la maquina en posicion vertical y  
horizontal, con una chaveta que permite la perfecta ali  
neacion de la prensa, en la que las mandíbulas girato -  
rias, se han dispuesto de tal forma que ambas cierran y  
abran, al mismo tiempo, por estar accionadas, por un  
mismo husillo que gira por la accion del volante.

65

S E G U N D O :   Por una prensa de precision, de cen-  
trado automatico, caracterizada por la reversabilidad  
del bloque guía de centrado, que se efectua extrayendo  
dicha pieza y dándole la vuelta, volviendo a ponerla en  
su lugar, quedando acoplada por el perfecto ajuste con  
que se fabrica, y que permite la sujeción de piezas de  
distintas dimensiones.

70

T E R C E R O :   Por una   PRENSA DE PRECISION, DE  
CENTRADO AUTOMATICO.

Tal y como queda descrito, en la memoria preceden

- cuatro -

201990



75

te y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

La presente memoria, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

80

Madrid, a diez y seis de febrero de mil nove - cientos cincuenta y dos.

P.A. de la S.A. Constructora Española de Máquinas-Herramientas -"SACEM"-

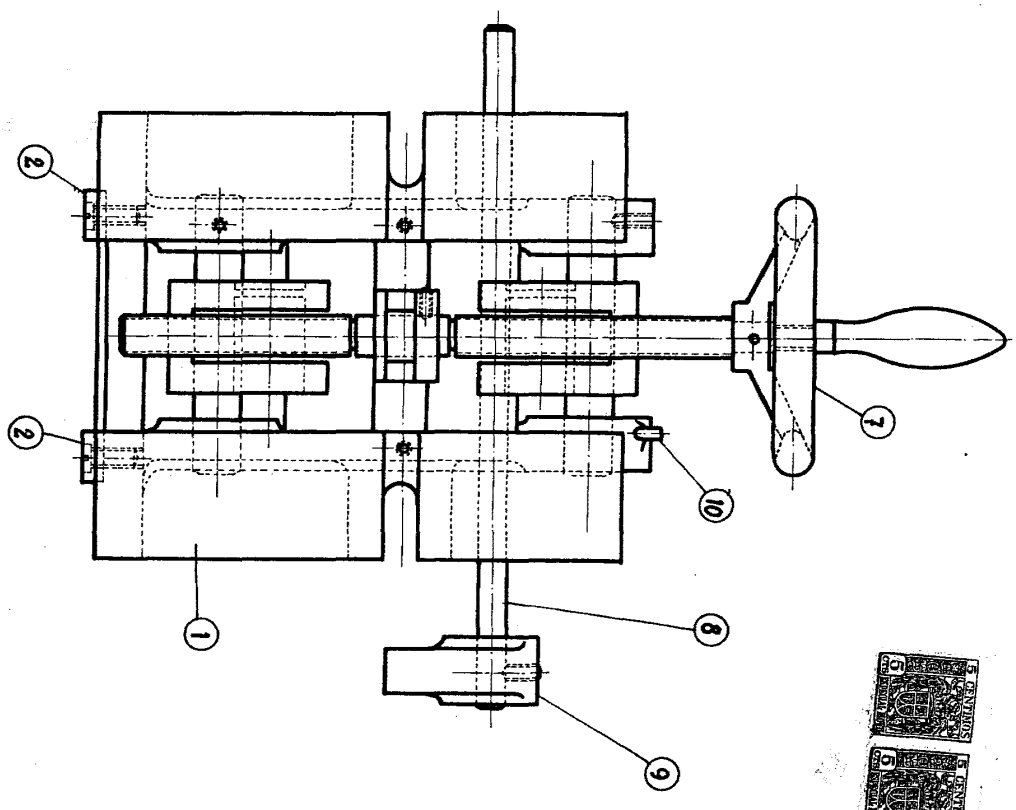
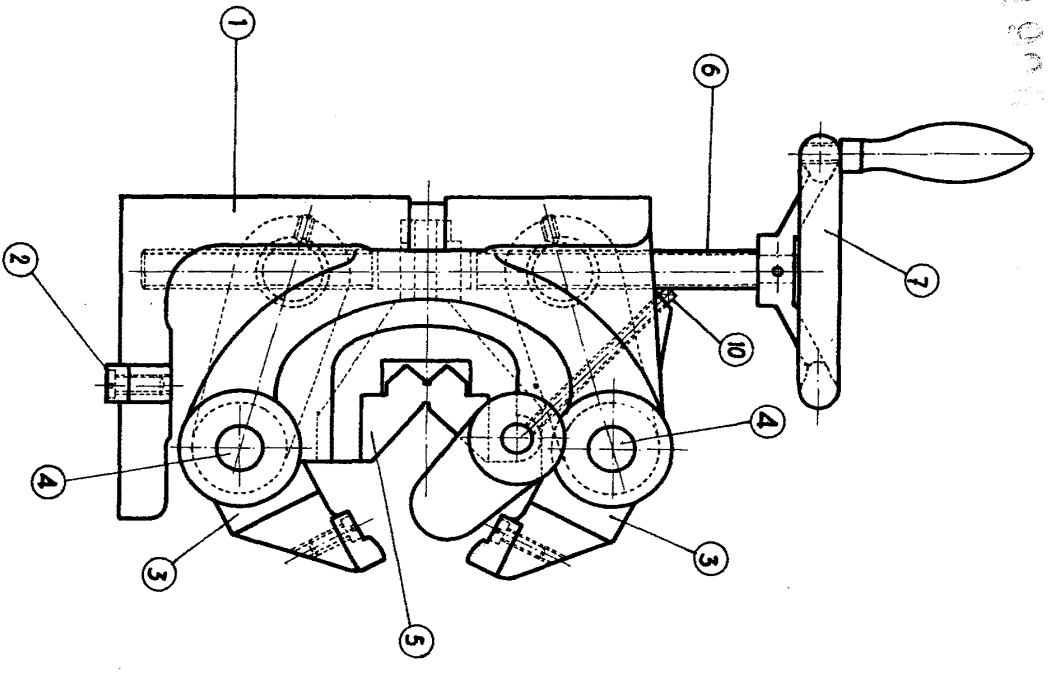
E. Rodriguez de Rivas,

P.P.

85

E/ND-1

201974



201990 HOJA UNICA

Villabona 24 de Enero de 1952